

DOSSIER

GENERACIONES Y MEMORIA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA: UN BALANCE DE LOS MOVIMIENTOS POR LA MEMORIA

1. HISTORIA Y MEMORIA DE LA REPRESIÓN DEL RÉGIMEN DE FRANCO

LOS DISCURSOS DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN ESPAÑA

THE HISTORICAL MEMORY SPEECH IN SPAIN

Pedro RUIZ TORRES
(Universidad de Valencia)
pedro.ruiz@uv.es



HISPANIA NOVA

<http://hispanianova.rediris.es/>

■ **Pedro RUIZ TORRES, *Los discursos de la memoria histórica en España.***

RESUMEN

Los discursos de la memoria histórica están en pleno auge en España. En la sociedad civil, en la política, en los medios de comunicación y en el ámbito académico han adquirido un enorme relieve desde hace pocos años. Este trabajo se preocupa por el trasfondo social y cultural de los distintos discursos de la memoria histórica y por el análisis de los conceptos de memoria histórica, memoria e historia que articulan esos discursos.

Palabras clave: memoria histórica, discursos, conceptos, Guerra Civil.

ABSTRACT

The discourses of the historical memory are currently at their peak in Spain. During the last years they have achieved an enormous relevance in civil society, politics, media, and the scholar context. This article deals with the social and cultural background of the different discourses of the historical memory and the analysis of concepts such as historical memory, memory, and history, which articulate these discourses.

Key words: historical memory, speech, concepts, civil war.

Sumario

- 1.- El cambio de coyuntura.
- 2.- Un fenómeno cultural reciente.
- 3.- Memoria e historia
- 4.- Pasados presentes, futuros posibles.

LOS DISCURSOS DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN ESPAÑA

Pedro RUIZ TORRES

(Universidad de Valencia)

pedro.ruiz@uv.es

El 27 de abril de 2006, con motivo del setenta y cinco aniversario de la proclamación de la Segunda República, el Congreso de los Diputados aprobó el proyecto de ley que declaraba 2006 “Año de la Memoria Histórica”¹. Tres meses más tarde, el 28 de julio, el Consejo de Ministros dio el visto bueno a una iniciativa de reconocimiento de derechos de las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura, que el 14 de diciembre fue admitida a trámite en el Congreso de los Diputados. El primer proyecto de ley tuvo el 28 de abril una valoración muy distinta en la prensa. El diario *El País* tituló la noticia “El Congreso conmemora la II República con la oposición del PP” y resaltó el carácter de “propuesta de consenso” gracias a la enmienda del PSOE que menciona los “defectos y virtudes” de aquel periodo histórico. Por el contrario *El Mundo* destacó la opinión del PP en el sentido de que dicho proyecto “divide y enfrenta a los españoles” y llamó a los autores “revisionistas de pacotilla”. *ABC* consideró que “El PSOE equipara en el Congreso la II República con la Transición de 1978” y encabezó así uno de sus editoriales: “El revisionismo como revancha”. En cuanto a la “Ley de la Memoria Histórica”, tal y como es conocida en los medios de comunicación, a pesar de que el 28 de julio el Consejo de Ministros cambió la denominación inicial por “Ley de reconocimiento y extensión de los derechos a las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura”, fue uno de los proyectos más controvertidos de la primera legislatura del gobierno Zapatero. *El País*, en su editorial del 29 de julio de 2006, consideró que ninguna de las medidas de esta ley merecía el reproche de haber vuelto a abrir las viejas heridas, sino que más bien ayudaba a cicatrizarlas, por cuanto planteaba una reparación a

¹ «Aquella etapa constituyó el antecedente más inmediato y la más importante experiencia democrática que podemos contemplar al mirar a nuestro pasado y desde esa perspectiva, es necesario recordar, con todos sus defectos y virtudes, con toda su complejidad y su trágico desenlace, buena parte de los valores y principios políticos y sociales que presidieron ese periodo y que se han hecho realidad en nuestro actual Estado social y democrático de derechos, pero sobre todo a los hombres y mujeres que defendieron esos valores. El esfuerzo de todos ellos culminó en la Constitución de 1978, que nos ha llevado a disfrutar del periodo democrático más estable de la historia de nuestro país». Extracto publicado por *El País* el 28 de abril de 2006. La proposición de ley presentada en el Congreso por IU-ICV fue aprobada el 27 de abril con dos enmiendas transaccionales, una del PSOE y otra de CiU, por 172 votos a favor (PSOE, CiU, IU-ICV, PNV, BNG, CC y CHA), 131 en contra (PP) y 4 abstenciones (ERC, por considerar el texto poco ambicioso).

las víctimas y la eliminación de ciertos símbolos franquistas. *El Mundo* y *ABC* coincidieron de nuevo en el rechazo y en la acusación al gobierno de “revisionismo” por haber roto con el espíritu de la transición y cuestionado las bases del consenso constitucional de 1978. Uno y otro periódico lamentaron que el Gobierno hubiera resucitado los fantasmas del pasado y abierto la caja de los truenos de la memoria histórica².

“Año de la Memoria Histórica”, “Ley de la Memoria Histórica”, a lo largo de 2006 “la memoria histórica” estuvo en el centro de la actividad legislativa en España y en el origen de una fuerte controversia en los medios de comunicación. ¿A qué hace referencia el término “memoria histórica”? ¿Por qué suscita tanta polémica? Cualquiera que sea la opinión que tengamos sobre las dos iniciativas legislativas del gobierno de Zapatero, sería un error no percibir que ambas responden a un nuevo clima social. De un tiempo a esta parte, cada vez con más frecuencia, los medios de comunicación se han hecho eco de numerosas acciones a favor de la memoria histórica promovidas por ayuntamientos, partidos, sindicatos, asociaciones culturales o cívicas, universidades y otros agentes sociales. “Memoria histórica”, “tener memoria histórica”, “recuperar la memoria histórica”, son frases hoy muy utilizadas hoy en día por comentaristas y oyentes en los programas de radio y las encontramos en numerosas cartas de los lectores publicadas en los periódicos. A mediados de diciembre de 2006 una búsqueda de Google en internet proporcionaba 1.400.000 páginas web relacionadas con “memoria histórica”. El término, además de hacer fortuna en el lenguaje político y en los medios de comunicación, se utiliza también con insistencia en los escritos biográficos y autobiográficos, a propósito de la literatura, en el cine e incluso en las artes plásticas y en la música. En la actualidad, nos dice Santos Juliá, “asistimos a la aparición de una nueva oleada de libros sobre la Guerra Civil y primer franquismo que se presentan invariablemente a los lectores como un intento de recuperar la memoria frente al silencio o el olvido”³.

1. El cambio de coyuntura.

Francisco Espinosa, otro historiador que ha tratado el tema de la memoria en España, habla de una necesidad de memoria que no surge del impulso caprichoso de ciertos sectores de la sociedad española, sino de “un proceso de recuperación de nuestra memoria histórica” que abarca siete décadas. A partir de 1996 se habría iniciado “el resurgir de la memoria”, tras una serie de etapas de “negación de la memoria” (1936-1977),

² El proyecto de “Ley de la Memoria Histórica”, comprometido por el gobierno con IU-ICV y ERC en 2004, se convirtió en el proyecto de “Ley de reconocimiento y extensión de los derechos a las víctimas de la guerra civil y la dictadura”, aprobado por el Consejo de Ministros el 28 de julio. El 14 de diciembre inició un trámite parlamentario en el Congreso lleno de dificultades debido a que en un principio tuvo en contra, por motivos opuestos, al PP por un lado y a IU-ICV y ERC por otro. Para los medios de comunicación, pesa al cambio de nombre, continuó siendo la “Ley de la Memoria Histórica”. Finalmente la situación pudo desbloquearse en buena medida gracias al acuerdo al que llegaron los grupos parlamentarios del PSOE y de IU-ICV para introducir modificaciones en el texto y a la negociación de última hora con CiU. Ello permitió la aprobación, con el apoyo de todos los grupos parlamentarios excepto el PP y ERC, de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, “por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”. Véase, para todo lo relativo a esta ley, MARTÍN PALLÍN, J.A. y ESCUDERO ALDAY, R. (Eds.), *Derecho y memoria histórica*, Madrid, Trotta, 2008.

³ JULIÁ, S., “Presentación” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*. Madrid, Taurus, 2006, pág.15.

“políticas del olvido” (1977-1981) y “suspensión de la memoria” (1982-1996)⁴. Sin prestarse a la confusión entre memoria y discurso político sobre la memoria, Alberto Reig retrasa algo más el comienzo: “desde finales de la década de los noventa el debate sobre la recuperación o reparación de la memoria de los vencidos no ha dejado de incrementarse, hasta haberse constituido en uno de los temas centrales de la política nacional”⁵.

En efecto, el año 1996 trajo un cambio de coyuntura, pero todavía no en relación con la emergencia de los discursos sobre la memoria del pasado reciente y traumático en la esfera pública española. En contraste con el periodo anterior de gobierno socialista y a contracorriente de lo que desde los ochenta estaba ocurriendo en la mayor parte de Europa, el triunfo electoral del PP en 1996 abrió el camino a un intenso debate público sobre pasados históricos más lejanos. Pensemos en el “Plan de Reforma de las Humanidades”, anunciado en octubre de 1996 y presentado un año después, y en la intensa polémica que siguió a su derrota parlamentaria a fines de 1997⁶. Tengamos en cuenta las controvertidas conmemoraciones del periodo 1997-2000 que contaron con el apoyo entusiasta del gobierno español de entonces: centenario de la muerte de Cánovas, centenario del 98, cuarto centenario de la muerte de Felipe II, quinto centenario del nacimiento de Carlos V. Vayamos al debate público sobre los libros de texto de la asignatura de Historia en la enseñanza secundaria a raíz del informe de la Real Academia de la Historia dado a conocer el 28 de junio de 2000, tres meses después de que el PP obtuviera la mayoría absoluta en las elecciones generales. A dicho informe le siguió el “Manifiesto de las Humanidades” a cargo de la dirección del PP, que en el periódico *El Mundo* llegó a ser considerado el exponente de “una nueva Reconquista”⁷ para hacer frente al “desmembramiento de España” por los nacionalismos periféricos.

En el debate público de aquellos años en España apeas de habló de “memoria” y sí mucho de “historia”, de cierto tipo de historia. El uso político de la historia dio pie a una intensa polémica sobre la identidad nacional⁸. Se trataba de una historia convertida en memoria nacional, de la “historia memoria” que en Francia a partir de mediados de la década de los ochenta la obra colectiva *Les lieux de mémoire* había transformado en objeto de estudio. Para Pierre Nora y sus colaboradores la historia tradicional era una “historia memoria” a merced del análisis de una historia nueva y distinta por su capacidad de autocrítica⁹. Por el contrario en España esa “historia memoria”, elemento básico de la identidad nacional-estatal, continuaba siendo reivindicada con entusiasmo en el medio académico, en el terreno político y en los medios de comunicación a finales de la década de los noventa. En dicho contexto la memoria de la guerra civil y del franquismo, a pesar de que de manera esporádica empezaba a salir a relucir en artículos de opinión y a suscitar

⁴ ESPINOSA, F., “Historia, memoria, olvido: la represión franquista” en ESPINOSA, F., *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*. Barcelona, Crítica, 2006, pág. 171-204.

⁵ REIG TAPIA, A., *La cruzada de 1936. Mito y memoria*. Madrid, Alianza Editorial, 2006, pág. 337.

⁶ ORTIZ DE ORRUÑO, J. M^a, (Ed.), “Historia y sistema educativo”, *Ayer*, n° 30, (1998).

⁷ LÓPEZ AGUDÍN, F., “La nueva reconquista”, *El Mundo*, 11 de julio de 2000.

⁸ RUIZ TORRES, P., “Political Uses of History in Spain” en REVEL, J. & LEVI, G. (Coords.), *Political Uses of the Past. The Recent Mediterranean Experience*. London-Portland Or, Frank Cass, 2002, pág. 95-116.

⁹ NORA, P., *Les lieux de mémoire*. 7 vols., Paris, Éditions Gallimard, 1984-1992.

alguna polémica, no hizo acto de presencia en el debate público regularmente y con intensidad hasta el cambio de siglo.

Sin embargo, el año 1996 merece ser destacado por un motivo relacionado, no con la opinión pública, sino con lo que llamaré *el discurso académico centrado en el estudio de la memoria histórica en España*. Por entonces vieron la luz los primeros y valiosos trabajos de carácter universitario sobre la memoria de la Guerra Civil. En 1996 Paloma Aguilar publicó *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, una investigación pionera que incorporaba al análisis de los procesos políticos en la España contemporánea la problemática del “aprendizaje público propiciado por la existencia de una memoria histórica determinada”, la memoria de la Guerra Civil y la enorme importancia que había tenido en la transición. La autora del libro hablaba de un pacto tácito entre las elites para silenciar las voces más amargas del pasado que tanta inquietud suscitaron entonces, no en vano a mediados de los setenta la guerra todavía era un problema en España. El franquismo nunca había renunciado a su “legitimidad” originaria, fundacional, basada en una victoria bélica, y no hubo reconciliación, algo que suponía la vuelta a la democracia, como se vio posteriormente. El aprendizaje derivado de dicha experiencia traumática llevó al consenso del reparto de culpas, a la generalización de la culpa, a la interpretación de la contienda en clave de “locura colectiva” y a la principal lección del “nunca más”. Sólo así se entiende, nos dice la autora, el consenso generalizado que gobierna la transición hasta la aprobación de la Constitución del 78. La memoria de la Guerra Civil se activó con mucha fuerza en la transición debido a que la sociedad percibió ciertas semejanzas entre la situación de los años setenta y la década de los treinta e intentó que no se repitieran los errores. El pasado no debía convertirse en arma arrojada de los adversarios políticos. Se logró así el objetivo de consolidación pacífica de la democracia en España y todo eso favoreció que la transición se transformara en el mito fundacional básico de la actual democracia española. A ello ayudó de manera principal el relevo de la generación de la guerra por otra que nació en pleno conflicto y creció entre las ruinas, el hambre, la miseria y el miedo de la posguerra y que tiene en su memoria, junto a un trauma de guerra, heredado y narrado, otro de posguerra vivido. El relevo generacional contribuyó a la función necesaria de hacer posible el olvido, tan importante para la vida social como la memoria. Buena parte de nuestra clase política, escribe Paloma Aguilar en 1996, pertenece a este grupo que optó por alejar y silenciar la historia con el objetivo de nunca más consentir una nueva contienda fratricida¹⁰.

La memoria de la Guerra Civil empezó en 1996 a despertar la atención de los investigadores en España, pero en los últimos años del pasado siglo todavía resultaba poco visible en el espacio público la evocación o el uso del pasado reciente, es decir, el discurso de la recuperación de la memoria, aun cuando también en este otro ámbito algo estaba cambiando. Por un lado, comenzaba a tener éxito el discurso “revisionista” de periodistas e “historiadores” con poco o ningún mérito académico (Federico Jiménez Losantos, César Vidal, José María Marco, Pío Moa) en relación con la Segunda República, los orígenes de la Guerra Civil y en general la España del siglo XX. Algunos de ellos procedían de la extrema izquierda, pero a todos les va a unir desde entonces el extremismo a la hora de defender una ideología neoconservadora presentada como “liberal” y una visión del pasado que

¹⁰ AGUILAR, P., *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Madrid, Alianza Editorial, 1996, pág. 19-24 y 355- 361.

coincide en muchos aspectos con la de los partidarios del golpe militar del 36¹¹. Por otro lado, justo en sentido contrario, tuvo también cierto relieve la crítica al “silencio” sobre el pasado “impuesto por la transición”¹², una crítica vertida en libros de reflexión sobre la dictadura¹³, en polémicas periodísticas¹⁴ y en la literatura¹⁵. En 1999 se intensificó la presencia pública de esas dos lecturas del pasado de signo opuesto, mientras por primera vez el Parlamento español discutía una moción de condena del alzamiento del 18 de julio y del régimen de Franco con motivo del sesenta aniversario del final de la Guerra Civil y del recuerdo del drama del exilio. Al día siguiente del debate, en su columna en *El País*, el historiador Santos Juliá se mostraba muy crítico con el PSOE y con el PP por no ponerse de acuerdo en un asunto de tanta trascendencia. Resultaba una auténtica vergüenza “que por hacer política de la historia no hayan merecido las víctimas del exilio un tratamiento del Congreso exactamente igual que el que han obtenido, con toda razón y justicia, las víctimas del terrorismo”¹⁶.

La emergencia del fenómeno de “la recuperación de la memoria” de las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura tuvo lugar en España de manera intensa y creciente a partir de 2000, tanto en la sociedad civil, como en el ámbito político y en los medios de comunicación. En 2000 Emilio Silva, periodista, nieto de un militante de Izquierda Republicana asesinado junto con otras personas en octubre de 1936 tras la ocupación de Villafranca del Bierzo por los militares sublevados, con la ayuda de un arqueólogo y de una antropóloga forense encontró los restos de su abuelo y doce hombres más enterrados en una cuneta a la entrada de Priaranza del Bierzo. Con Santiago Macías fundó la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica y recabó apoyos para la exhumación de fosas comunes de la Guerra Civil y con vistas a facilitar la investigación y ayudar a los familiares

¹¹ SERNA, J., “Las iluminaciones de Pío Moa. El revisionismo antirrepublicano” en *Pasajes de pensamiento contemporáneo*, nº 21-22, (2006-2007), pág. 99-108. El autor pone muy bien de relieve las falacias e infracciones historiográficas de esta relectura del pasado y cómo se sustenta en una utilización del pasado con fines de agitación política en el presente. También sus dos novedades : se dice en defensa de la democracia y no del franquismo (de una democracia que identifica con una única opción política, la de la derecha neoliberal) y tiene una amplia cobertura basada en las técnicas de agitación y propaganda bien aprendidas en el pasado del leninismo o del maoísmo.

¹² ESPINOSA, F., “Historia, memoria, olvido: la represión franquista” en ESPINOSA, F., *Contra el olvido.....*

¹³ SARTORIUS, N. & ALFAYA, J., *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*. Madrid, Espasa, 1999.

¹⁴ Por ejemplo, las intervenciones de Josep Ramoneda, Javier Tusell, Vicenç Navarro, Javier Pradera en las páginas del diario *El País*. La crítica a la política de desmemoria de la izquierda a partir de la transición queda muy claramente expuesta en el artículo de NAVARRO, V., “La transición no fue modélica”, *El País*, 17 de octubre de 2000.

¹⁵ A ello se refiere MAINER, J. C., “Para un mapa de lecturas de la Guerra Civil (1960-2000)” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra... op.cit.*, pág. 155-156: en la literatura de esos años se registra «una dura línea de ruptura, tanto con la tergiversación reaccionaria como con el pensamiento oficial de centro-izquierda, reputado de blando y acomodaticio». Mainer cita en ese sentido a Rafael Chirles y Alfons Cervera así como (con un mayor énfasis en la dimensión personal de los sufrimientos y los recuerdos, «lo que significa una cierta pérdida...de lo histórico a favor de lo sentimental») a Manuel Rivas y Dulce Chacón.

¹⁶ JULIÁ, S., “Política de la historia”, *El País*, 19 de septiembre de 1999.

en la recuperación de los cuerpos¹⁷. Semejante iniciativa, encaminada a proporcionar un entierro digno y un homenaje póstumo a los “desaparecidos” del franquismo (en 1999 el dictador chileno Pinochet fue retenido en Londres por iniciativa del juez Garzón que lo acusaba de delitos de índole muy similar) iría extendiéndose en años sucesivos hasta llegar a constituir un hecho social muy relevante, con múltiples y diversas manifestaciones que han sido noticia en los medios de comunicación. Las Asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica, centradas o no en la exhumación de los muertos en las fosas comunes y en general en las actividades de “recuperación de la memoria”, han proliferado en los últimos años. Formadas por particulares, sindicatos, partidos y otros colectivos que se agrupan con la finalidad de sacar del olvido un pasado silenciado por el franquismo y por el que la transición no mostró mucho interés, tienen hoy una presencia muy activa en internet¹⁸.

También en 2000 el *Parlament de Catalunya* aprobó una ley para indemnizar a las personas que padecieron privación de libertad durante la represión franquista, en la línea de otras Comunidades Autónomas que irán más lejos que la ley estatal de 1990 con sus numerosas exclusiones. Por primera vez se reconocía como tiempo de presidio el de los presos políticos que redimieron condena en las unidades de trabajo penitenciario. *Televisió de Catalunya* quiso entonces hacer un reportaje sobre aquellos hombres y mujeres, un reconocimiento simbólico de su lucha contra el franquismo, y surgió así, como han escrito Ricard Vinyes (historiador), Montse Armengou (periodista) y Ricard Belis (realizador de televisión), *Els nens perduts del franquisme*, un impresionante documental que puso al descubierto el drama de las madres encarceladas por motivos políticos y de sus hijos¹⁹.

Documentales de televisión, libros de amplia difusión a cargo en muchos casos de periodistas, novelas sobre acontecimientos y personajes “descubiertos”: presos políticos en campos de concentración, trabajadores forzosos, mujeres y hombres ejecutados por su lucha contra la dictadura, guerrilleros... Todo ello ha ido acompañado en el plano político a partir de 2000 de una legislación de la memoria histórica en algunos parlamentos autonómicos. En noviembre de 2002 en el Parlamento español, a iniciativa de los partidos de la oposición y por medio de una transaccional pactada con el PP, se aprobó en la Comisión Constitucional por unanimidad una proposición no de ley que establecía “el deber de nuestra sociedad democrática de proceder al reconocimiento moral de todos los hombres y mujeres que fueron víctimas de la Guerra Civil, así como de cuantos padecieron más tarde la represión de la dictadura franquista”. La insatisfacción por el corto alcance de este reconocimiento, que se limitaba a una proposición no de ley sin conseguir el apoyo del gobierno del PP en lo relativo a la condena del golpe de Estado y de la Dictadura, está en el origen del compromiso asumido por el nuevo gobierno, tras el triunfo del PSOE en las elecciones de 2004, de llevar al Parlamento una “Ley de la Memoria Histórica”. Controvertido en lo que al texto remitido en julio de 2006 por el Consejo de Ministros se

¹⁷ SILVA, E. & MACÍAS, S., *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en las cunetas*. Prólogo de Isaías Fuentes, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2003.

¹⁸ SOLANILA DEMESTRE, L., “Digitalitzant el record. La memòria de la guerra civil espanyola a internet” en *L’Avenç*, Dossier dedicado a “El dret a la memòria”, nº 314, (2006), pág. 36-40.

¹⁹ VINYES, R., ARMENGOU, M. & BELIS, R., *Los niños perdidos del franquismo*. Barcelona, Editorial Debolsillo, 2003 (la edición en catalán es de un año antes).

refiere, el proyecto de ley siguió un largo trámite parlamentario y fue aprobado con modificaciones a finales de 2007.

No es posible entrar ahora en el detalle de la controversia por el pasado reciente que ha ido ganando amplitud e intensidad en los primeros seis años del siglo XXI en España. Menos todavía mencionar las acciones “a favor de la memoria histórica”, su alcance y los apoyos o críticas que han suscitado. En conjunto ponen de relieve un cambio drástico en la sociedad española. Si hace apenas una década el centro del debate público estaba en el pasado histórico lejano, visto con ojos muy distintos por quienes intervenían como portavoces de las distintas identidades nacionales, ahora por el contrario el pasado histórico más reciente, traumático y común de los españoles es el que enfrenta a los partidarios de reivindicar la memoria de las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo y a quienes se oponen a ello. Así ha ocurrido durante la conmemoración de la proclamación de la Segunda República y con motivo de la condena del golpe militar del 18 de julio y de la dictadura de Franco, o por los símbolos del franquismo todavía presentes en la vida pública treinta años después de la muerte del dictador: estatuas ecuestres en algunas ciudades, lápidas en honor de los “caídos por Dios y por España” en numerosos templos parroquiales, nombres de calles, Valle de los Caídos como lugar sagrado de exaltación franquista cada 20 de noviembre. La devolución de los “papeles de Salamanca” a la *Generalitat de Catalunya*, un asunto pendiente desde la transición en tanto viejo “conflicto de archivos” como se le calificó a principios de los noventa, acabó convirtiéndose en 2005 en una cuestión de “memoria histórica”. Los contrarios a la devolución acudieron a las manifestaciones convocadas en Salamanca pidiendo “la unidad de España y del Archivo”²⁰. De momento los dos últimos episodios destacables²¹ son las esquelas conmemorativas de distinto signo aparecidas en 2006 en los periódicos (muchas hacen referencia expresa a “la memoria histórica”) y el pronunciamiento de los obispos en contra de “la memoria histórica sectaria”. Esta declaración, a su vez, ha recibido la crítica de quienes consideran que la Iglesia católica tiene poca autoridad moral para hablar de “memoria sectaria”, al haber beatificado a las víctimas del terror en la zona republicana y silenciado en cambio los crímenes cometidos en su nombre por los partidarios de la Cruzada.

¿Así pues, desde cuándo es posible hablar de un cambio de coyuntura en España en relación con el fenómeno de la memoria histórica? Depende de lo que entendamos por “memoria histórica”. El uso del término sería un buen indicador si no fuera porque la expresión “memoria histórica” significa cosas distintas y no siempre guarda relación con el pasado reciente y traumático. Así por ejemplo, Marie-Claire Lavabre entiende por memoria histórica “el proceso por el cual los conflictos y los intereses del presente operan sobre la historia”, “los usos del pasado y de la historia, tal como se la apropian grupos sociales, partidos, iglesias, naciones o Estados”²². Si habláramos del uso del pasado en un sentido

²⁰ La reivindicación de la memoria histórica en el caso de los “papeles de Salamanca” es vista como una amenaza a la unidad de España por quienes se oponen a ello, lo cual resulta muy significativo de cierto modo de concebir la identidad española.

²¹ Conviene aclarar que este artículo se escribió a finales de 2006. Dos años más tarde, sólo he introducido algunas correcciones de estilo, además de hacer referencia a la aprobación a finales de 2007 de la ley de derechos de víctimas de la guerra civil y la dictadura, conocida en los medios de comunicación como “ley de la memoria histórica”.

²² LAVABRE, M-C., “Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos” en ARÓSTEGUI, J. & GODICHEAU, F. (Eds.), *Guerra Civil. Mito y Memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pág. 43.

tan amplio, de las “políticas del pasado” en función de las necesidades de los grupos, instituciones o poderes en cada presente (ideologías, legitimaciones, mitos, identidades), no estaríamos ante nada nuevo y reciente. Los usos políticos del pasado tienen una larga historia. Ahora bien, tomada la expresión de un modo más limitado, es decir como “uso público” del pasado en relación con los acontecimientos traumáticos de la Segunda Guerra Mundial, con las dictaduras (nazi, fascista, comunista) del siglo XX en Europa, con la Guerra Civil y el régimen de Franco en España, con los crímenes y genocidios cometidos por esas y otras dictaduras en el último medio siglo, el fenómeno que estamos tratando se remonta en Europa occidental a la década de los ochenta y se extiende por el resto de Europa y gran parte del mundo en los noventa. En Alemania lleva a debates de tanto impacto en la opinión pública como el *Historikerstreit* de los años 1986-1987, en Francia al “síndrome de Vichy”, en Italia a las polémicas sobre el fascismo y el antifascismo, la guerra civil y la moralidad de la Resistencia. Jürgen Habermas y Nicola Gallerano hablaron entonces de “uso público de la historia”²³, Henry Rousso de “ideología de la memoria”²⁴, Todorov de “los usos de la memoria”²⁵, Georges Bensoussan del “deber de memoria” convertido en “nueva religión cívica”²⁶, Giovanni Levi del “uso político de la historia”²⁷, Jacques Revel y François Hartog consideraron el intenso uso público del pasado un “rasgo de coyuntura” característico de nuestra época²⁸. “Uso público de la historia”, “ideología de la memoria”, “usos de la memoria”, “deber de memoria”, “uso político de la historia”, “uso público del pasado”, todo ello en relación con los acontecimientos traumáticos del siglo XX, ¿es eso lo que en España entendemos por “memoria histórica”?

2. Un fenómeno cultural reciente

En tanto expresión de amplio e intenso uso público en nuestros días, “memoria histórica” remite entre nosotros a un fenómeno social y cultural reciente ¿En qué consiste? ¿Tiene peculiaridades en el caso de España? En la sociedad española “memoria histórica” lleva por lo general a un pasado cada vez más distante, el de la Segunda República, la Guerra Civil y la dictadura de Franco, pero no está claro que haga referencia verdaderamente a una memoria. Cualquier memoria merecedora del adjetivo “histórico” debería traer recuerdos de gran trascendencia desde un punto de vista social y los hechos aludidos tienen en efecto ese carácter, pero ¿por qué memoria y no historia cuando se trata

²³ El primero en un artículo con ese título publicado en *Die Zeit*, 7 de noviembre de 1986, reproducido en el libro *Historikerstreit*, München, 1987, traducido al francés en *Devant l'histoire*, Paris, Les éditions du CERF, 1988, pág. 201-210. El segundo en “Storia e uso pubblico della storia” en GALLERANO, N., (Coord.), *L'uso pubblico della storia*. Milano, Angeli, 1995, pág.17-32.

²⁴ ROUSSO, H., *La hantisse du passé*. Paris, Les éditions Textuel, 1998.

²⁵ TODOROV, T., *Mémoire du mal, tentation du bien*. Paris, Éditions Robert Laffont, 2000, hay traducción al castellano [*Memoria del mal, tentación del bien: indagación sobre el siglo XX*. Barcelona, Península, 2002].

²⁶ BENSOUSSAN, G., *Auschwitz en héritage? D'un bon usage de la mémoire*. Paris, Mille et une nuits, 1998.

²⁷ LEVI, G., “The Distant Past: On the Political Use of History” en REVEL, J. & LEVI, G. (Coords.), *Political Uses of the Past...*, *op.cit.*, pág. 61-73.

²⁸ HARTOG, F. & REVEL, J., “Historians and the Present Conjuncture” en REVEL, J. & LEVI, G. (Coords.), *Political Uses...*, *op.cit.*, pág. 1-12.

de hechos de hace más de medio siglo? Además, en vez de recuerdos de una experiencia directa del pasado que a pesar del tiempo transcurrido se habrían mantenido vivos en los sucesivos presentes, “memoria histórica” se utiliza precisamente como contrapunto a una falta de memoria relativa a esos hechos de la que supuestamente carecería la sociedad española actual. Por tanto, detrás del término “memoria histórica” no habría continuidad sino ruptura de la memoria. En realidad lo que encontramos es una variada gama de productos culturales de nuestros días (políticos, jurídicos, mediáticos, académicos, artísticos) elaborados por individuos y colectivos que, a su manera y desde la distancia, miran un pasado cada vez menos reciente y más histórico del que queda poca memoria. ¿Por qué entonces se habla de memoria y no de historia? ¿Responde a una lamentable confusión? A pesar de tener ese pasado la cualidad de histórico, dicho pasado no es percibido en nuestra sociedad como ajeno o lejano, no se ha convertido sin más en un pasado histórico, está lejos por tanto de suscitar sólo la curiosidad y el interés de los estudiosos. Por el contrario, despierta pasiones y controversias en toda clase de personas, aun cuando la mayoría no hayan tenido ninguna experiencia directa del mismo. ¿A qué nos referimos con la expresión “memoria histórica”: a una forma de memoria, a un tipo de historia, a una mezcla de memoria y de historia o a algo que no es ni memoria ni tampoco historia?

Dos son los rasgos más evidentes de los discursos sobre la memoria histórica en España: el protagonismo del pasado traumático de la Guerra Civil y la dictadura de Franco, y el valor político y cívico dado al recuerdo de las víctimas de ambas tragedias. Por ambos motivos no cabe duda de lo siguiente: se trata de un fenómeno nuevo y en absoluto exclusivo de España. Resulta inseparable de las terribles y desconcertantes experiencias del siglo XX y de los valores con vistas a impedir el retorno de los males de dicha centuria. Sin embargo, el interés actual por la memoria no debe confundirse con el interés por el pasado próximo y traumático de la Guerra Civil y del franquismo. Una cosa es la reivindicación de la memoria como hecho reciente y otra muy distinta el conocimiento histórico del pasado. Desde 1975 a esta parte, nos dice Santos Juliá, encontramos varias oleadas de libros dedicados a la República, la Guerra Civil y el franquismo. Por tanto, ese pasado ha estado muy presente entre nosotros y no sólo lo han ido conociendo cada vez mejor los historiadores, a partir del final de la dictadura, sino que también ha sido centro de atención del conjunto de la sociedad. En toda clase de revistas, culturales, de divulgación histórica o de carácter general, en los escritos y memorias de numerosos testigos y protagonistas de aquellos años, en la prensa diaria y en general en la esfera pública española, el periodo ha tenido un indudable relieve desde la transición. Según Santos Juliá la enorme cantidad y variedad de lo publicado en la segunda mitad de los setenta cuestiona el supuesto pacto de silencio o de olvido, la “amnesia colectiva”. En absoluto el pasado reciente estuvo ausente durante la transición y en los años ochenta de la vida pública española²⁹. El espectacular desarrollo alcanzado en los últimos treinta años por la investigación sobre la Guerra Civil y la Dictadura habla también en contra de un supuesto pacto de silencio³⁰.

²⁹ JULIÁ, S., “Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra...*, *op.cit.*, pág. 56-69.

³⁰ PÉREZ LEDESMA, M., “La Guerra Civil y la historiografía: no fue posible el acuerdo” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra...*, *op.cit.*, pág. 128-129, cita a Paul Preston, que en 1986 calculaba unos 15.000 libros sobre el conflicto, y a Michael Seidman, que 16 años después habla de 20.000, casi tantos como los dedicados a la Segunda Guerra Mundial o a la Revolución Francesa, y la cifra sigue

En consecuencia, es posible estar de acuerdo en que el auge actual del discurso social y político a favor de la recuperación de la memoria no obedece a una falta de conocimiento o de interés público por el pasado en cuestión. Los discursos reivindicativos de la memoria en nuestros días no supondrían el fin de una era de silencio o amnesia, sino que se trataría de un fenómeno social y cultural de naturaleza distinta. Por decirlo con palabras de Santos Juliá, detrás de la reivindicación de la memoria no habría una reparación del olvido supuesto, de la amnesia en realidad inexistente, sino el propósito de rehabilitar a los depurados, encarcelados y fusilados durante la Guerra Civil por los rebeldes a la legalidad republicana y, una vez terminada la guerra, por la dictadura de Franco. Ello entronca con un movimiento de reparaciones más amplio a escala internacional que recorre Europa y el mundo, de reparación moral y jurídica de las víctimas, que ha llevado a una creciente “judicialización” de la historia. En España no seríamos ajenos a ese movimiento, que estaría dándose en las circunstancias actuales muy diferentes a las de la transición. Ahora, con una democracia consolidada, habría dejado de detener vigencia el “echar al olvido” de la transición. Una nueva generación reivindicaría el recuerdo de las víctimas, a la vez que criticaría el miedo a mirar atrás³¹.

Julio Aróstegui y Santos Juliá, dos historiadores que han estudiado la trayectoria de la memoria de la Guerra Civil en España, coinciden en destacar tres clases de memoria desde 1939 hasta nuestros días. Para el primero, la sobreabundancia de la presencia de la memoria histórica y de lo que viene llamándose recuperación de la memoria histórica “como dimensiones influyentes en la vida cultural –y en la política-, son hechos que han venido manifestándose, al menos desde la coyuntura de la transición posfranquista, con importancia que no ha dejado de crecer”. Comprende tres generaciones de españoles en un ciclo de más de cincuenta años. Julio Aróstegui distingue tres formas dominantes de la memoria de la Guerra Civil: la “memoria de la identificación o de la confrontación”, basada en la vivencia, dominante hasta los sesenta tardíos; la “memoria de la reconciliación” como superación del trauma colectivo, cuyo límite aproximado estaría a mediados de la década de los noventa; y la “memoria de la restitución o reparación”, memoria impregnada de resonancias morales, pero también de una cierta coloración de “ajuste de cuentas”. Esta última empezó a manifestarse tras el triunfo electoral del PP en 1996 y el regreso de argumentos que se creían olvidados, con el progresivo decaimiento de la visión de la reconciliación y el también progresivo encumbramiento de una memoria reparadora³². Por su parte Santos Juliá habla de la memoria oficial del régimen de Franco, “memoria de la guerra y de la victoria” con el fin de justificar su política represiva. En contraposición a esa memoria oficial habría surgido otro tipo de memoria, la “memoria de la recusación” de la guerra civil, consecuencia de una nueva cultura política emergente en las movilizaciones universitarias de 1956 y 1957, que la transición reforzó y extendió. Para esa segunda memoria la guerra resultó una tragedia y una catástrofe colectiva que era preciso “echar al olvido”. En los últimos años, continúa Santos Juliá, una oleada de publicaciones invocan “la amnesia”, “la

creciendo, escribe Pérez Ledesma a mediados de 2005. Otros dos balances recientes: BLANCO RODRÍGUEZ, J. A., “El registro historiográfico de la guerra civil, 1936-2004” en ARÓSTEGUI, J. & GODICHEAU, F., (Eds.), *Guerra Civil...*, op.cit., pág. 373-406; y MORADIELLOS, E. (Ed.), “La Guerra Civil”, *Ayer*, nº 50, (2003).

³¹ JULIÁ, S., “Presentación” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra...*, op.cit., pág. 15-26.

³² ARÓSTEGUI, J., “Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil” en ARÓSTEGUI, J. & GODICHEAU, F. (Eds.), *Guerra Civil...*, op.cit., pág. 57-92.

tiranía del silencio”, “la desmemoria”, “la conspiración contra la memoria” que ha habido en España y son críticas con la transición, a la que hacen responsable de este olvido. En realidad plantean otras exigencias respecto del pasado, nuevas preguntas y un claro propósito de rehabilitación de las víctimas de la dictadura³³.

Ahora bien, cabe preguntarse, ¿se trata de memoria? A pesar del uso constante de la palabra “memoria”, aquello que más sale a relucir son los discursos políticos sobre el pasado, significativamente ahora considerados una forma de memoria. Los dos historiadores citados dudan de que la “memoria histórica” sea propiamente memoria y recurren a la clásica distinción entre memoria del individuo y memoria colectiva e histórica. La primera sería “memoria de quien ha sufrido una experiencia”, memoria personal, “al cabo la única que merece ese nombre” (Santos Juliá); “memoria basada en la vivencia”, la única memoria “directa y espontánea”, “memoria del protagonismo”, “memoria de los testigos” (Julio Aróstegui). La otra, la llamada memoria histórica, “no es más que el resultado de las políticas, públicas o privadas, de la historia, esto es, de la pedagogía de sentido que un determinado poder pretende dar al pasado para legitimar una actuación en el presente” (Santos Juliá); son memorias unidas a cambios en “la cultura política”, a “proyectos colectivos político-sociales” distintos, productos culturales e ideológicos en suma, ideologías y culturas políticas que se ponen en relación con el cambio generacional (Julio Aróstegui). ¿Por qué entonces, me gustaría añadir, se usa tanto la palabra memoria para hacer referencia a políticas o culturas políticas del pasado, ideologías, discursos y mitos supeditados a las necesidades del presente?

Una vez más la historia de los historiadores es hija de su tiempo, responde a las preocupaciones de su época, y este tiempo nuestro de obsesión por la memoria, esta “cultura de la memoria” en la que estamos inmersos, ha dado pie a un fenómeno también nuevo en la investigación histórica y en las ciencias sociales. El estudio histórico de la memoria es muy reciente. La palabra “memoria”, nos dice Enzo Traverso, estaba prácticamente ausente del debate intelectual en las décadas de 1960 y 1970. No aparece en la *Internacional Enciclopedia of the Social Sciences* publicada en Nueva York, edición de 1968, ni en la obra colectiva *Faire de l'histoire* (1974) dirigida por Jacques Le Goff y Pierre Nora, ni en los *Keywords. A Vocabulary of Culture and Society* (1976) de Raymond Williams, uno de los pioneros de la historia cultural. Pocos años después había penetrado profundamente en el debate historiográfico³⁴. En España el interés de los historiadores por el estudio de la memoria se encuentra aún más cercano del momento actual, no en vano llegó en compañía de la emergencia de los discursos políticos de la memoria a finales de pasado siglo. En la obra colectiva *La Guerra de España*, dirigida por Edward Malefakis y publicada en 1986 por el diario *El País* con motivo del cincuenta aniversario del inicio del conflicto, no hay ningún trabajo dedicado a la memoria de la guerra. En *La Guerra Civil Española 50 años después*, también un libro colectivo que fue editado en noviembre de 1985, sólo encontramos en el capítulo final “Un ensayo de visión global, medio siglo después”, escrito por Manuel Tuñón de Lara³⁵, un apartado con el título “Memoria colectiva de la guerra” dedicado a la “ideología y valores de las clases del bloque socialmente dominante”. Antes

³³ JULIÁ, S., “Memoria, historia...” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra...*, op.cit., pág. 27-77.

³⁴ TRAVERSO, E., *Els usos del passat. Història, memòria, política*. València, PUV, 2006, pág.11.

³⁵ VV.AA., *La Guerra Civil Española 50 años después*. Barcelona, Labor, 1985, pág. 419-437.

de terminar ese ensayo, Tuñón trata de cómo el conflicto quedó materializado en la memoria colectiva (símbolos, lugares, relatos) o se fue borrando de la misma, y tiene el acierto de introducir un tema hasta entonces inédito en España y que en Francia a mediados de los ochenta había dado origen a la obra colectiva *Les lieux de mémoire* dirigida por Pierre Nora. Con todo, Tuñón concluye en 1985 de manera significativa que el pasado de la guerra civil, “un pasado que es preciso no olvidar para no repetirlo”, se había ganado su puesto en la historia, cada vez más ajeno a pasiones e ideologías, convertido ahora en objeto de investigación, conocimiento y juicio crítico. Poco podía sospechar el citado historiador que veinte años después sería la memoria y no la historia la gran protagonista del setenta aniversario de la Guerra Civil. A diferencia de lo ocurrido en 1986, en consonancia con la nueva cultura de la memoria que ha llegado también a España, el año 2006 ha sido prolífico en libros y artículos sobre la memoria de la Guerra Civil, un género historiográfico en pleno auge³⁶.

Los discursos políticos en torno a la memoria, con los juicios de valor y las reivindicaciones y movilizaciones políticas correspondientes, así como la oleada de publicaciones y trabajos sobre la memoria, forman parte de un mismo fenómeno cultural de hace pocos años en España. En el medio académico ha predominado el intento de dar significado a los discursos políticos de la memoria y a los cambios habidos en esos discursos a lo largo del tiempo y a semejante cuestión es a la que suelen referirse los investigadores con los términos “memoria histórica” o “política de la memoria”. No es tanto el problema de cómo se recuerda el pasado sea o no traumático y cambia ese recuerdo, sino los mitos, políticas e ideologías acerca del pasado, elaborados y transmitidos por los distintos grupos y poderes, aquello que más interesa a los historiadores de la “memoria” de la Guerra Civil en España. Siguen de ese modo la estela de una determinada concepción metafórica de la memoria que en Francia, como bien dice Mari-Claire Lavabre, ha estado más atenta a los discursos públicos sobre el pasado que a los recuerdos en sentido estricto³⁷. En la última década, desde el libro de Paloma Aguilar publicado en 1996, seguido dos años más tarde de un número monográfico de la revista *Ayer* dedicado a “Memoria e Historia” coordinado por Josefina Cuesta, hasta la proliferación de estudios históricos sobre la memoria de la Guerra Civil en 2006, la investigación ha construido el objeto de estudio “memoria histórica”, identificado con “política de la memoria”, y lo ha proyectado hacia atrás en el tiempo, en función de los intereses y preocupaciones actuales. Ha descubierto una problemática nueva, la de los discursos y políticas del pasado próximo y traumático con vistas a la acción en el presente: políticas del Estado o de ciertos grupos sociales, mitos y leyendas, culturas políticas, ideologías, mentalidades. Esos discursos y usos políticos del pasado reciben el nombre de “memoria oficial” en el franquismo, “memoria de la transición”, “memoria reparadora” surgida en los últimos diez años. De una forma similar, en el caso de algunos presentes distantes del nuestro, también se habla de “memoria de la Guerra de la Independencia” o de memoria de otros hechos históricos y de cómo han ido cambiando esas

³⁶ Además de los libros antes citados de Francisco Espinosa, Alberto Reig, Julio Aróstegui y François Godicheau (Eds.) y Santos Juliá (Dir.), véase también como un destacado exponente del interés actual por el estudio histórico de la memoria: IZQUIERDO MARTÍN, J. & SÁNCHEZ LEÓN, P., *La guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*. Madrid, Alianza, 2006.

³⁷ LAVABRE, M-C., “Sociología de la memoria...” en ARÓSTEGUI, J. & GODICHEAU, F. (Eds.), *Guerra Civil...*, op.cit., pág. 38-42.

“memorias” a lo largo del tiempo³⁸. Sin embargo, el modo individual y colectivo, múltiple y cambiante, de recordar los hechos calificados de históricos resulta más difícil de investigar que los discursos y los usos políticos del pasado, por lo que su estudio en gran medida sigue pendiente.

En cuanto a los discursos políticos o mediáticos de la memoria histórica en nuestros días, conviene distinguirlos de los discursos de tipo académico porque a aquellos no les interesa en absoluto, ni las formas variables y cambiantes del trabajo de los historiadores (historia), ni la elaboración, transmisión y modificación del recuerdo (memoria). Aluden a otra cosa distinta, a *la* memoria del pasado de esos acontecimientos históricos junto con *el* significado de esos acontecimientos con vistas a la acción en el presente, como si el pasado pudiera ser poseído y dotado de sentido gracias a algo así como una “memoria objetiva” y una “verdad histórica”. La “recuperación de la memoria histórica” equivale en esos discursos políticos o mediáticos a disponer de una “memoria objetiva” y a sacar a la luz una “verdad histórica” supuestamente oculta o silenciada durante mucho tiempo. A lo sumo “memoria histórica” se confunde con “historia objetiva” y ésta a su vez con el trabajo llevado a cabo por los historiadores. Por ese motivo la “Ley de Memoria Histórica” recibe fuertes críticas al entender que el gobierno pretende legislar sobre “la historia” y el abandono de ese nombre es valorado como un acierto y el proyecto deja así de ser “pretencioso por lo que tenía de intromisión en el campo de los historiadores”³⁹. Semejante “memoria histórica”, concebida de dicha manera, estaría por encima de las memorias subjetivas, múltiples y diversas de los individuos, pero también del trabajo provisional, incompleto y revisable de los historiadores. El énfasis tantas veces puesto en “la memoria frente al olvido” hace ver que en los discursos de carácter político o mediático sobre la memoria histórica “la memoria” y “el olvido” resultan dos cosas distintas y contrapuestas. Por el contrario, los estudiosos de la memoria humana saben muy bien que la memoria al mismo tiempo es en cierto modo olvido, no existe el olvido por un lado y la memoria por otro, y la amnesia nada tiene que ver con el olvido querido o impuesto, sino con la incapacidad de recordar. En cuanto al hecho histórico, ningún historiador de oficio dejaría de reconocer que es producto de la selección llevada a cabo, no de ninguna cualidad intrínseca del pasado. La manera de recordar o de investigar el pasado es asunto complejo, materia de estudio y de debate en distintas disciplinas, pero los discursos políticos o mediáticos no pierden el tiempo en sutilezas, necesitados como están de simplificaciones para la acción rápida en el presente.

Los discursos a favor de la recuperación de la memoria histórica de las víctimas individuales y colectivas del franquismo se caracterizan en general por ser muy críticos con la transición, a la que acusan de haber propiciado el olvido con efectos negativos para la cultura democrática a corto y largo plazo. Partidarios de recuperar la memoria del pasado democrático de la Segunda República y la memoria de las personas que lucharon por ella y contra el régimen de Franco, esos discursos no sólo van acompañados de una condena de la dictadura, sino también de una exigencia de reparación moral, política y jurídica de las víctimas. Por el contrario, los discursos a favor de dejar las cosas como estaban en relación

³⁸ Véanse en especial los dos muy interesantes números monográficos que la revista *Historia y Política* ha dedicado al estudio de las políticas de la memoria en distintos periodos, el nº 12 “Nacionalismo español: políticas de la memoria” (2004) , y el nº 14, “El nacionalismo catalán: mitos y lugares de memoria” (2005).

³⁹ Editorial de *El País*, “Víctimas por igual”, 29 de julio de 2006.

con el pasado reciente son discursos inmovilistas que consideran cualquier reivindicación de la Segunda República o reparación efectiva a las víctimas del franquismo una peligrosa ruptura del consenso establecido durante la transición. Un cambio en ese sentido amenazaría con resucitar la lucha fratricida entre las dos España. Resulta sorprendente que siete décadas después el fantasma de “las dos Españas” todavía esté presente en una sociedad con cerca de treinta años de democracia. Tampoco es usual el énfasis puesto en la rehabilitación de unas víctimas de las que muy pocos se acordaron cuando estaban vivas y que en su mayor parte han desaparecido. En cualquier caso, esos discursos reparadores o inmovilistas han de ser juzgados, no por lo que dicen del pasado, sino por los valores que defienden en el presente.

3. Memoria e historia

Aun cuando compartan un mismo clima intelectual, los discursos de la memoria que plantean exigencias políticas en el presente y llevan a cabo políticas para el presente se diferencian de los discursos académicos elaborados con el fin de estudiar el fenómeno de la memoria histórica. En el primer caso es posible caracterizarlos como lo hace Santos Juliá, en el sentido de que manifiestan la nueva relación que nuestra sociedad ha establecido con el pasado y en especial una “exigencia de memoria” que antes no había. Las denuncias, considera el citado historiador, se apoyan en una falsa idea o “falsa memoria” de lo investigado, publicado y debatido desde 1975 hasta ahora, y confunden amnistía con amnesia. Como la reparación de los vencidos y el reconocimiento a los perseguidos por el franquismo se han convertido en los únicos objetivos de esa “memoria de los nietos”, otras víctimas estarían cayendo en el olvido de lo que la Guerra Civil tiene de específico en relación con la dictadura y se deja su recuerdo al cuidado exclusivo de los epígonos del franquismo. Santos Juliá va más lejos de caracterizar esos discursos y considera que la utilización del pasado como arma arrojada contra el adversario puede volver al revés la memoria impuesta durante la dictadura y dejar que caigan en el olvido las víctimas de la represión en la zona republicana. En nuestros días se estaría abriendo un foso entre una memoria de la República en guerra, que exalta su ideal democrático pero elimina los conflictos entre sus defensores, y una historiografía que ha identificado cada vez con más rigor los enfrentamientos, las guerras dentro de la guerra. Por esa razón “la memoria democrática” debe asumir la carga de ese pasado de guerra y dictadura sin hacer distinciones, rehabilitar a los muertos y honrar a las víctimas, a todas las víctimas, “a la par que colabora a la nunca acabada búsqueda de la verdad histórica sobre nuestro pasado”⁴⁰. Lo cual, cabe añadir, sería algo así como reivindicar la utopía de una memoria social única, no conflictiva y cada vez más próxima a “la verdad” del pasado, cuando aquello que en realidad trae siempre la memoria es otra cosa: pluralidad y pugna en función de las circunstancias diversas y cambiantes del presente. El asunto además plantea dos problemas de importancia sobre los que no podemos detenernos ahora: la escasa proyección social del trabajo de los historiadores en una cultura dominada por esa “exigencia de memoria”, algo ciertamente paradójico, y el hecho de que esa “exigencia de memoria” haya llegado al extremo de identificar olvido voluntario con amnesia.

⁴⁰ JULIÁ, S., “Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra...*, op.cit., pág. 71-77.

La memoria histórica no es por supuesto “memoria objetiva” o “verdad histórica”, sino en todo caso discursos y políticas del pasado elaborados y puestos en práctica en función de los distintos intereses colectivos de cada presente, pero tampoco es historia si por tal entendemos el resultado del trabajo llevado a cabo por los historiadores. Los historiadores suelen, por una parte, contraponer la memoria colectiva e histórica a la historia, y por otra, diferenciar la primera de la memoria individual o verdadera memoria. Marie-Claire Lavabre propone además distinguir entre “memoria histórica”, “memoria colectiva” y “memoria común”. La “memoria histórica” no designaría lo vivido, ni la experiencia, ni los recuerdos, sino el proceso por el cual los conflictos y los intereses del presente operan sobre la historia. De ese modo Lavabre identifica “memoria histórica” con “los usos del pasado y de la historia, tal como se la apropian grupos sociales, partidos, iglesias, naciones o Estados”. Desde semejante perspectiva, “memoria histórica”, “usos del pasado y de la historia” y “políticas del pasado” significarían prácticamente lo mismo. En cuanto a la “memoria colectiva”, estaría fuertemente condicionada por la experiencia vivida, mientras que la memoria histórica no la supone, pero tampoco la excluye. Sin embargo aquella no sería sólo recuerdos compartidos de una experiencia vivida, algo que la citada historiadora prefiere llamar “memoria común”: lo vivido y al mismo tiempo lo individual, lo compartido y lo contemporáneo, el peso o la huella del pasado que, al menos parcialmente, define a las generaciones. La “memoria colectiva” es para Lavabre una abstracción, una metáfora: el grupo, dotado de una conciencia, incluso de un inconsciente. Esta concepción “metafórica” procede de la obra de Pierre Nora, para quien la memoria colectiva es a la vez recuerdo de una experiencia vivida, mito, conmemoración, historiografía e incluso “memoria sin memoria”; “el recuerdo o conjunto de recuerdos, conscientes o no, de una experiencia vivida y/o mitificada por una colectividad viviente, de cuya identidad el pasado forma parte integrante”. De ese modo la memoria colectiva surgió en los años ochenta como objeto de estudio de la “historia de las mentalidades” promovida por la tercera generación de los *Annales* y se convirtió en una forma de “nueva historia cultural”⁴¹.

Marie-Claire Lavabre diferencia entre memoria histórica y memoria colectiva, pero la distinción no me parece convincente. Si ambas memorias, como se indica, están vinculadas a grupos y en muchas ocasiones condicionadas por la experiencia vivida en el seno de cada uno de ellos, ¿tiene sentido separar los usos sociales del pasado, por un lado, y la memoria elaborada de manera colectiva, por otro, en definitiva “las prácticas” de “las mentalidades”? Además, cualquier memoria en el plano social y político, ¿acaso no es una memoria en sentido metafórico en vez de una memoria propiamente dicha? La “memoria colectiva” y la “memoria histórica” remiten ambas a grupos que elaboran esa memoria, se la apropian y la utilizan, sin que en la primera haya nada de espontáneo y natural, por cuanto una y otra vez entran en juego las correspondientes y cambiantes relaciones de poder que existen en todos los grupos sociales. Las dos, en ese sentido, son en consecuencia “memorias políticas”. La memoria colectiva se modifica con el tiempo y adquiere la condición de histórica cuando hace referencia a acontecimientos de enorme impacto en la vida de un grupo social ¿Cómo entonces hacer distinciones entre una y otra memoria? Ambas enfatizan los discursos públicos sobre el pasado y la construcción interesada del mismo, y están lejos del recuerdo en sentido estricto o “verdadera memoria”. No son sólo recuerdos de una experiencia vivida,

⁴¹ LAVABRE, M-C., “Sociología de la memoria...” en ARÓSTEGUI, J. & GODICHEAU, F. (Eds.), *Guerra Civil...*, op.cit., pág. 31-55.

sino también transmitida, mitificada y reelaborada por colectividades vivientes con fines de identidad. Por tanto, en todo caso, sólo sería posible establecer una diferencia clara entre “memoria colectiva e histórica” y “memoria individual” o “verdadera memoria”.

Ahora bien, la memoria propiamente dicha, la capacidad de traer el pasado vivido y la experiencia del mismo al presente, ¿sólo puede ser la memoria del individuo, del testigo, del que estuvo allí y nos relata lo que vivió? Nadie duda del enorme valor del testimonio, de la experiencia personal, máxime en una “era del testimonio” como es la nuestra, que se remonta a la Primera Guerra Mundial y sobre todo a la Segunda⁴². A cambio, ningún sujeto colectivo tendría verdadera memoria. En la memoria colectiva e histórica, escribe Santos Juliá, “asoman algo más que resabios de una concepción organicista de la sociedad”⁴³. Sin embargo, eso no tiene por qué ocurrir cuando concebimos la memoria colectiva como una abstracción o una metáfora y se es consciente de que no estamos hablando de sujetos colectivos con memoria sino de otra cosa. Dejemos pues los resabios organicistas y quedémonos con la memoria en sentido metafórico. ¿Es posible hacer abstracción de los individuos y del modo que tienen de recordar cuando se trata de la memoria de un grupo social y de los usos de la misma? La memoria es una capacidad del individuo humano que comprende funciones distintas. Por eso hablamos de “memoria implícita” (senso motriz, memoria-hábito) y “memoria declarativa” (autobiográfica, memoria-recuerdo), esta última en forma de imágenes-recuerdo que llegan a transformarse en relatos. Ahora bien, la memoria no se elabora sólo reconstruyendo narrativamente recuerdos de acontecimientos únicamente personales, sino que comporta siempre una dimensión colectiva, cultural (y por tanto simbólica) en función de los medios sociales y culturales en que tiene lugar la vida del individuo, no en vano el aprendizaje social es necesario y los recuerdos compartidos son los más fuertes y persistentes. La identidad personal es múltiple y se configura en contacto con mundos plurales, por lo que la memoria puede hacer referencia a acontecimientos que el individuo jamás vivió directamente. Por eso la memoria del individuo es mucho más que la memoria de sus vivencias personales⁴⁴. La memoria individual no es sólo autobiográfica, como con frecuencia se afirma, debido a que esa memoria no está aislada de la memoria de otros individuos. Se elabora en un medio social y en relación con los grupos de los que forma parte el individuo: es memoria social y colectiva (e histórica, si por tal se entiende que la memoria cambia con el tiempo) del individuo por la sencilla razón de que éste es un ser social, recuerda en el seno de grupos y sociedades variables y cambiantes, algo que dejó claro Maurice Halbwachs⁴⁵. Por desgracia, ciertas lecturas sesgadas de la obra de Halbwachs o pasadas por el tamiz de la “historia de las mentalidades” no ponen ese hecho suficientemente de relieve.

Por razones de edad no viví la Guerra Civil, nací doce años después del final del conflicto. No puedo dar en consecuencia un testimonio directo de la guerra y carezco de

⁴² WIEVIORKA, A., *L'ère du témoin*. Paris, Hachette, 1998.

⁴³ JULIÁ, S., “Presentación” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra...*, *op.cit.*, pág. 18.

⁴⁴ Véase, entre otros muchos libros recientes sobre el tema, MICHEL, J. (Dir.), *Mémoires et histoires. Des identités personnelles aux politiques de reconnaissance*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2005.

⁴⁵ HALBWACHS, M., *Les cadres sociaux de la mémoire*. Posface de Gérard Namer, Paris, Albin Michel, 1995 ; y en especial *La mémoire collective*. Editions critique établie par Gérard Namer, Paris, Albin Michel, 1997.

experiencia personal de ella y de la inmediata posguerra. Sin embargo, mucho antes de que me interesara por la historia, conservaba un recuerdo de ese hecho a partir de lo que había oído en las conversaciones familiares, fuera de casa o a través de la radio, de lo que había visto en el cine y leído en los tebeos, en las revistas y en los periódicos. En mi cerebro de niño y de adolescente se formaron imágenes de la guerra que me impresionaron tanto como para que vuelvan una y otra vez a mi memoria sin demasiado esfuerzo. Son imágenes creadas a partir de una relación con quienes habían vivido ese drama o transmitían esos recuerdos, no producidas en función de mi experiencia del conflicto, inexistente por otra parte. Además eran y son imágenes vivas muy persistentes, porque el recuerdo de la guerra estaba activo en el medio social en que transcurrió mi infancia y mi juventud. La guerra en absoluto había terminado durante el franquismo y los vencedores y los vencidos seguían existiendo. Dentro y fuera de mi círculo familiar entré en contacto con relatos distintos, con frecuencia de signo contrario, procedentes de personas que de una manera u otra habían sufrido la guerra. Son imágenes intensas que he conservado vivas y eso es también memoria, memoria individual y colectiva, memoria de la Guerra Civil, aun cuando no sea la memoria del testigo. Son recuerdos autobiográficos, si se quiere, pero no del hecho sino de sus repercusiones todavía intensas en el seno de grupos diversos: en la familia y fuera de ella con las versiones contradictorias y a menudo opuestas que nos llegaban; en la escuela, donde uno recibía enseñanza y adoctrinamiento; en la resistencia interior individual y colectiva y en la literatura y la práctica clandestinas, que intentaba contrarrestar la propaganda del régimen. ¿Cuánto debe mi memoria de la guerra civil el factor emotivo y al componente racional? ¿Cuánto hay en ella de herencia transmitida de manera consciente o inconsciente y de comunicación buscada con los demás? ¿Cómo influyó en mi trabajo de historiador y éste a la vez en mi memoria de la guerra civil? ¿Cómo han ido cambiando mis recuerdos del conflicto y hasta qué punto esas imágenes son sólo más o por el contrario llevan la impronta de los grupos y medios sociales en los que se desarrolló mi vida? Pienso que no es posible hablar por un lado de memoria individual y por otro de memoria colectiva a condición de que la primera traiga al presente hechos sociales, no meramente privados o íntimos, y la segunda esté referida a individuos que recuerdan juntos y comparten recuerdos.

En el caso de la Guerra Civil la memoria del testigo también es una memoria de ese tipo, individual y colectiva, pero desde luego resulta muy diferente de la memoria de los que no tuvieron experiencia directa del conflicto. La memoria del testigo es una manera de acreditar la representación del pasado, la única forma directa de hacerlo con que cuentan los historiadores en la mayoría de los casos, según Paul Ricoeur, aun cuando no siempre sea así. Krzysztof Pomian lo ha puesto de relieve para ciertas formas de historia⁴⁶. En cualquier caso, gracias a la memoria es posible una representación distinta de la que proporciona la imaginación completamente libre y dirigida a lo fantástico, la ficción, lo irreal. Con todo, como dejó escrito Primo Levi, hay que ir con mucho cuidado. “La memoria humana es un instrumento maravilloso, pero falaz... Los recuerdos que en nosotros yacen no están grabados sobre piedra; no sólo tienden a borrarse con los años sino que, con

⁴⁶ Véase los puntos de vista de POMIAN, K. & RICOEUR, P. en el dossier de la revista *Le Débat*, “Autour de *La Mémoire, l’Histoire, l’Oubli* de Paul Ricoeur”, n° 122, (2002), pág. 32-62.

frecuencia, se modifican o incluso aumentan literalmente, incorporando facetas extrañas⁴⁷. De ahí la necesidad de una indagación crítica en los recuerdos. El trabajo del historiador es en gran medida eso: crítica de la memoria o si se prefiere actividad intelectual unida al conocimiento del pasado por medio del análisis crítico de las fuentes disponibles, una actividad que conduce a otro tipo de representación del pasado, diferente del que nos proporciona la memoria.

Comunidad de recuerdos es comunidad imaginada. No hay recuerdos por una parte e imágenes por otra, sino imágenes-recuerdos porque los recuerdos no son restos o huellas del pasado guardados en alguna parte del cerebro humano y recuperados más tarde, sino imágenes creadas en un tiempo distinto. Son imágenes verosímiles sobre la base de una experiencia directa o indirecta, vinculadas a muchos tipos de intereses individuales y colectivos en los sucesivos presentes, imágenes en las que con frecuencia se deslizan fantasías y mitos. Por ello la memoria plantea el problema de una relación controvertida con el pasado, a pesar de que sea la forma más utilizada de traerlo al presente⁴⁸. Por sí misma la memoria no es garantía de nada necesariamente verdadero. Tener memoria, recuperar la memoria, en absoluto equivale a proporcionar una representación verídica del pasado. La memoria es todo menos un reflejo exacto del pasado y de eso han sido conscientes los críticos de la memoria desde hace mucho tiempo. En realidad no es posible separar drásticamente la memoria individual y colectiva de los discursos y usos del pasado en función de las necesidades de cada presente. Ello se añade a la imposibilidad de diferenciar radicalmente memoria individual y memoria colectiva en la mayoría de los casos.

La diferencia entre historia y memoria quedó establecida desde antiguo y la encontramos en los historiadores modernos de todas las épocas. Leopold von Ranke dejó escrito en 1836 que “la historia no es, como algunos piensan, obra de la memoria exclusivamente, sino que requiere ante todo agudeza y claridad de inteligencia” para distinguir “lo verdadero de lo falso y escoger entre muchas referencias la que pueda ser considerada la mejor⁴⁹. Marc Bloch pensaba en 1942 que si la historia no fuera más que un amable pasatiempo, tendrían poco sentido los esfuerzos de los historiadores por escribirla de un modo verídico, “yendo, en la medida de lo posible, hasta los resortes más oscuros; en consecuencia, difícilmente”. Las “minucias de la erudición histórica, tan capaces de devorar toda una vida”, merecerían ser condenadas como un absurdo derroche de energías “si no lograran revestir con un poco de verdad una de nuestras diversiones”. La historia para Marc Bloch es ciencia en tanto esfuerzo encaminado a conocer mejor y de un modo verídico los fenómenos humanos, ciencia de los hombres en el tiempo. La memoria apenas si aparece en su *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien* y cuando lo hace va unida a esos “mediocres aparatos registradores” de la mayoría de los cerebros con los que estos pretenden dar cuenta del mundo circundante y luego recordar sus experiencias. Si se piensa

⁴⁷ LEVI, P., *Los hundidos y los salvados* (1989), el último libro de su trilogía memorial que comprende *Si esto es un hombre* (1958) y *La tregua* (1963), cito por la edición en castellano [Barcelona, El Aleph Editores, 2002, pág. 24].

⁴⁸ Ese y no otro es el problema principal de la obra de RICOEUR, P., *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid, Trotta, 2003.

⁴⁹ VON RANKE, L., “Sobre las afinidades y las diferencias existentes entre la historia y la política” (1836), incluido en *Pueblos y Estados en la historia moderna*. México, Fondo de Cultura Económica, 1948, pág. 510.

que “los testimonios no son propiamente sino la expresión de recuerdos, los errores iniciales corren siempre el riesgo de complicarse con errores de memoria”⁵⁰. De ahí la enorme importancia que para Marc Bloch tiene la crítica del testimonio, la posibilidad de descubrir “la mentira y el error”, en la línea de lo buscado por la crítica histórica desde antiguo, pero también la conversión de la mentira en un testimonio, la información que a su vez proporcionan las deformaciones, las inexactitudes, las falsas noticias como las que circularon en la guerra de 1914-1918⁵¹. La investigación histórica, en consecuencia, es en gran medida aquello que por medio de la “lógica del método crítico” permite aplicar al testimonio y por tanto “a la turbia memoria del pasado”⁵² un control racional con vistas a obtener las pruebas que el estudioso necesita para llegar a conocer el pretérito de forma verídica.

El historiador Henry Rousso destaca la actualidad innegable del pasado, en especial del pasado próximo y traumático de la Segunda Guerra Mundial y demás tragedias del siglo XX, que se manifiesta en la utilización constante de la palabra memoria y en el enorme valor que le damos al testimonio. El pasado se ha convertido en una obsesión, nos dice, pero el problema no es hoy que nuestras sociedades estén atentas a conservar el pasado y a exhumar los aspectos más difíciles del mismo, sino la “ideología de la memoria” imperante que tiende a ir en dirección contraria a la historia concebida como ciencia, por cuanto la memoria actualiza el pasado, lo hace presente, no en vano es “el presente del pasado”. La memoria sirve para preservar una continuidad existencial, permite al individuo y al grupo absorber las rupturas, integrarlos en una permanencia e inscribirlos en el registro de la identidad. En vez de ello la historia, en tanto dominio del conocimiento y resultado de una voluntad de saber, establece una distancia entre el presente y el pasado, ejercita la crítica, da cuenta tanto de la alteridad como del cambio y es, en definitiva, una “ciencia del cambio”, como la definió Marc Bloch⁵³.

En la línea de Henry Rousso, Santos Juliá y Julio Aróstegui establecen una distinción parecida entre memoria e historia. Según Santos Juliá la memoria actúa de manera selectiva y subjetiva, está sometida a un cambio permanente inducido por las exigencias del presente, por la biografía o las políticas de la historia elaboradas por los poderes públicos o por las oportunidades e incitaciones del mercado. Pretende legitimar, rehabilitar, honrar o condenar, va unida a emociones y a problemas de identidad. En definitiva, la memoria es siempre subjetiva, múltiple y diversa. Por el contrario, la historia proporciona conocimientos que se van acumulando, resulta “una reconstrucción sabia y abstracta del pasado, distanciada, de carácter crítico, laico y sin límites”. A la historia no se le pueda vedar ningún terreno. La historia es conocimiento, interpretación, explicación, comprensión “bajo la exigencia de totalidad y objetividad”⁵⁴.

⁵⁰ BLOCH, M., *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Edición crítica preparada por Étienne Bloch, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pág. 203.

⁵¹ *Ibidem*, pág. 185-211.

⁵² *Ibidem*, pág. 231.

⁵³ ROUSSO, H., *La hantisse du passé*, entretien avec Philippe Petir. Les éditions Textuel, 1998, pág. 12-32.

⁵⁴ JULIÁ, S., “Presentación” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra...*, *op.cit.*, pág.16-18.

¿Se puede seguir manteniendo hoy en día una distinción tan radical entre memoria e historia? En otro sentido, pero sin negar la diferencia entre memoria e historia, se mueve de manera significativa el planteamiento de Paul Ricoeur en *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, más de medio siglo después de *Apologie pour l'histoire* de Marc Bloch. El punto de partida es ahora el recuerdo y la constatación de que no tenemos nada mejor que la memoria para significar que algo tuvo lugar, sucedió, ocurrió antes de que declaremos que nos acordamos de ello⁵⁵. Al someterse a la pregunta “¿de qué hay recuerdo?” la fenomenología de la memoria se ve enfrentada a una temible aporía: la presencia en la que, se cree, consiste la representación del pasado parece ser la de una imagen y ello hace de la memoria una región de la imaginación, situada ésta en la parte inferior de la escala de los modos de conocimiento. A contracorriente de esta tradición de degradación de la memoria, piensa Paul Ricoeur, “debe procederse a la separación lo más posible de la imaginación y la memoria”, y la idea guía será la diferencia entre dos objetivos, dos intencionalidades: “uno el de la imaginación dirigida hacia lo fantástico, la ficción, lo irreal, lo posible, lo utópico; otro, el de la memoria, hacia la realidad anterior”. Como el retorno del recuerdo sólo puede hacerse por medio de la imagen, ello trae consigo una amenaza permanente de confusión entre rememoración e imaginación. Sin embargo, “no tenemos nada mejor que la memoria para garantizar que algo ocurrió antes de que nos formásemos el recuerdo de ello”. La propia historiografía no logrará modificar “la convicción de que el referente último de la memoria sigue siendo el pasado, cualquier que pueda ser la significación de la ‘paseidad’ del pasado”⁵⁶. La imaginación y la memoria por tanto, continúa Ricoeur, tienen un rasgo en común, la presencia de lo ausente, y otro diferencial, la suspensión de cualquier posición de realidad y la visión irreal en el caso de la imaginación, y la posición de una realidad anterior en el de la memoria⁵⁷. A pesar de las “trampas que el imaginario tiende a la memoria”, se puede afirmar que “una exigencia específica de verdad está implicada en el objetivo de la ‘cosa’ pasada, del qué anteriormente visto, oído, experimentado, aprendido”. Esa exigencia de verdad le da a la memoria una dimensión cognitiva específica. En el momento del reconocimiento con el que concluye el esfuerzo de rememoración es cuando se declara esta exigencia de verdad. “Entonces sentimos y sabemos que algo sucedió, que algo tuvo lugar, que nos implicó como agentes, como pacientes, como testigos”.

Paul Ricoeur llama “fidelidad” a esta exigencia de verdad y convierte en labor de estudio el “cómo la dimensión epistémica, veritativa, de la memoria se compagina con la dimensión pragmática vinculada a la idea de ejercicio de la memoria”⁵⁸. De esta forma el fenómeno mnemónico es visto como representación en tanto el recuerdo aparece como “la imagen de lo que antes se vio, oyó, experimentó, aprendió, adquirió; y es en términos de representación como puede formularse el objetivo de la memoria en cuanto ella se dice del pasado”⁵⁹. A la representación mnemónica sigue la representación histórica y para ello Paul

⁵⁵ RICOEUR, P., *La memoria, la..., op.cit.*, pág. 40-41.

⁵⁶ *Ibidem*, pág.21-23.

⁵⁷ *Ibidem*, pág. 67.

⁵⁸ *Ibidem*, pág.80.

⁵⁹. *Ibidem*, pág. 313.

Ricoeur toma en préstamo la idea de historiografía de Michel de Certeau⁶⁰. Entiende la historia de los historiadores como una “operación” que ha de ser captada en la acción de los propios sujetos y que contiene tres fases: la documental, la explicativa/comprendensiva y la representativa. Las fases, nos dice Paul Ricoeur, no son estadios cronológicos distintos, sino momentos metodológicos imbricados entre sí. Cada una de esas fases posee valor de nivel básico para las otras dos. No obstante, en ausencia de un orden cronológico de sucesión, el término “fase” subraya la progresión de la operación respecto a la manifestación de la intención de los historiadores de reconstrucción verdadera del pasado. Aun cuando el reto epistemológico principal tiene lugar en la fase explicativa/comprendensiva, no se agota en ella, ya que es en la tercera fase, la fase representativa que remite a la configuración literaria o escrituraria del discurso ofrecido al conocimiento de los lectores de historia, cuando se declara abiertamente la intención de representar en verdad las cosas pasadas, por lo que se define, frente a la memoria, el proyecto cognitivo y práctico de la historia tal y como la describen los historiadores profesionales⁶¹.

Paul Ricoeur hace de *La mémoire, l'histoire, l'oubli* “un alegato en favor de la memoria como matriz de la historia, en la medida en que sigue siendo guardián de la problemática relación representativa del presente con el pasado”⁶². No tenemos nada mejor que la memoria para significar que algo tuvo lugar, no en vano los falsos testimonios (“el testimonio constituye la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia”) sólo pueden ser desenmascarados por un procedimiento crítico que opone otros testimonios considerados más fiables a los que están bajo sospecha. Por lo que la ambición veritativa de la memoria (nadie le reprocharía lo contrario a la imaginación), tiene propiedades que merecen ser reconocidas antes de considerar cualquier deficiencia patológica y debilidad no patológica de la memoria⁶³. Ahora bien, existe la tentación de transformar este alegato a favor en una reivindicación de la memoria contra la historia. “Por lo mismo, tanto me opondré, en el momento oportuno, a la pretensión de reducir la memoria a un simple objeto de la historia entre sus “nuevos objetos”, con el riesgo de despojarla de su función matricial, como me negaré a dejarme llevar por la defensa inversa”⁶⁴. Para lo cual es preciso ahondar en la autonomía del conocimiento histórico respecto al fenómeno mnemónico, presupuesto básico “de una epistemología coherente de la historia en cuanto disciplina científica y literaria”⁶⁵.

En consecuencia, la distinción entre memoria e historia tiene fundamento, pero no es tan nítida como a los historiadores nos gustaría que fuese. Las relaciones entre historia y memoria son complejas y podrían añadirse más motivos a los de carácter epistemológico expuestos por Paul Ricoeur. En primer lugar, la historia ha sido y continúa siendo en buena medida memoria, “historia memoria” con el fin de legitimar, rehabilitar, honrar y condenar,

⁶⁰ DE CERTEAU, M., “La operación histórica” en LE GOFF, J. & NORA, P., *Hacer la historia*. vol.1, *Nuevos problemas*, Barcelona, Laia, 1978, pág. 15-54, reelaborado y ampliado en el capítulo 2, “L’operation historiographique”, de la primer parte del libro *L’écriture de l’histoire*. Paris, Gallimard, 1975, pág. 63-120.

⁶¹ RICOEUR, P., *La memoria, la..., op.cit.*, pág. 178-180.

⁶² *Ibidem*, pág. 119.

⁶³ *Ibidem*, pág. 40-41.

⁶⁴ *Ibidem*, pág. 119.

conmemorar, crear o reforzar identidades, justificar intereses y políticas, aun cuando desde hace tiempo resulte una disciplina universitaria guiada por lo que Peter Novick llama “el noble sueño de la objetividad”⁶⁶. En segundo lugar, la historia se declina en plural y no en singular, como con acierto destaca Pomian⁶⁷. Hay distintas “formas” o “paradigmas” en historia y no existe un progreso fácil de detectar y menos de carácter acumulativo o lineal. Los temas cambian en función de los intereses y valores culturales del presente y es difícil establecer comparaciones entre obras históricas, entre historiografías. Estar a la última no garantiza un conocimiento mejor sino que a veces, por el contrario, pone de manifiesto una gran ignorancia. En tercer lugar, historia y memoria se relacionan muy estrechamente, pero no está clara la jerarquía entre ambas. ¿La memoria como objeto de la historia? También es fuente y materia prima que hace posible la historia, conocimiento (como afirma Paul Ricoeur) si bien de otro tipo al que proporciona la historia, mientras por su parte el uso público de la historia crea memoria y convierte a la historia en memoria. Se esté o no de acuerdo con el filósofo francés en que la memoria es la matriz de la historia, la relación entre ambas no es de sentido único. Por último, la historia en absoluto resulta ajena ni puede serlo al uso social y político de la misma en discursos impregnados de juicios de valor y con fines prácticos. Esos usos han ido cambiando y tienen un enorme relieve en nuestros días. Para Jürgen Habermas el uso público de la historia es muy importante en una sociedad democrática como la alemana que ha de tener presente el pasado traumático del nazismo y el genocidio judío⁶⁸. Nicola Gallerano piensa que hoy en día la historia viene siendo utilizada como instrumento de la batalla política cotidiana, no como campo de construcción de grandes narraciones coherentes e ideológicas, sino como cuenca para pescar ejemplos útiles a la polémica de última hora. El objetivo perseguido ya no es un pueblo al que educar sino una audiencia a la que llegar por medio de la historia (pero no sólo) y con el espectáculo de la política. A mayor razón ahora, concluye el citado historiador, es necesario un uso público de la historia consciente y crítico, capaz de meter en cuestión la opacidad y la eternidad del pasado con el fin de rescatarlo de la tiranía del presente⁶⁹.

4. Pasados presentes, futuros posibles

Entre los estudiosos hay acuerdo en el sentido de que la memoria de la Guerra Civil en España ha experimentado varios cambios de tipo generacional. A la memoria de los testigos habría sucedido la de los “niños de la guerra” y ahora la de los “nietos de la guerra”. Con el paso de las generaciones, nos dice Julio Aróstegui, la memoria no tiene el mismo carácter y eso justifica que podamos hablar de memorias generacionales⁷⁰. Una nueva generación

⁶⁵ *Ibidem*, pág.178.

⁶⁶ NOVICK, P., *Ese noble sueño. La objetividad y la historia profesional norteamericana*. México, Instituto Mora, 1997, 2 vols.

⁶⁷ POMIAN, K. P., “L’irréductible pluralité de l’histoire” en *Sur l’histoire*. Paris, Éditions Gallimard, 1999, pág. 387-404.

⁶⁸ HABERMAS, J., “De l’usage public de l’histoire”, en *Devant l’histoire...*, *op.cit.* pág. 201-210.

⁶⁹ GALLERANO, N., *La verità della storia. Scritti sull’uso pubblico del passato*. Roma, Manifesto Libri, 1999, pág. 54.

⁷⁰ ARÓSTEGUI, J., “Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil” en ARÓSTEGUI, J. & GODICHEAU, F. (Eds.), *Guerra Civil...*, *op.cit.*

elabora una nueva memoria del pasado debido a que otras son las exigencias del presente y en este último hay una experiencia distinta. Por ejemplo, aquellos que no vivieron la transición y son críticos con la política de entonces, señala Santos Juliá, carecen de memoria de la transición y su memoria surge en una nueva cultura política⁷¹. Diferente es, en efecto, la cultura política que hoy reivindica la rehabilitación moral, política y jurídica de las víctimas del franquismo (Santos Juliá) y está detrás de la reciente “memoria de restitución o de reparación” (Julio Aróstegui).

El problema, sin embargo, se encuentra en el sujeto colectivo de semejante memoria: un grupo social. Julio Aróstegui reconoce que, de forma absoluta, no existe una memoria generacional, por la misma razón que no deja de tener problemas la propia categoría de memoria colectiva. Sin embargo, “en caso de creer en la realidad de esas memorias colectivas y en la medida en que pueda mantenerse la existencia de las generaciones como sujeto de acciones históricas colectivas, habría que decir que la memoria generacional sería, precisamente, una de las formas colectivas de la memoria” y un “buen instrumento...para la caracterización de la evolución de la memoria”⁷². ¿Se puede “creer en la realidad de esas memorias” o por el contrario deberíamos verlas como tipos ideales, abstracciones o metáforas para hablar y poner orden en una realidad individual y social múltiple, diversa, fluida, en la que los cambios de memoria configuran un proceso complejo, contradictorio y sin compartimentos estanco? ¿El concepto de “memoria generacional” ayuda a entender ese proceso o crea el equívoco de que los grupos y las generaciones *tienen* memoria? Santos Juliá afirma que “nadie puede recordar aquello que no ha vivido y que no forma parte de su experiencia personal” y le da la razón a Francisco Ayala, para quien no hay ningún hombre que posea “memoria histórica” por la sencilla razón de que “nadie recuerda, ni puede recordar lo sucedido fuera del ámbito de su propia experiencia”⁷³. Sin embargo, dedica luego su atención a la “memoria de los nietos” y considera que la aparición de estas nuevas cohortes de nietos de la guerra es lo que habría determinado un punto de inflexión con notables efectos sobre la memoria y la historia de la guerra y de la dictadura. Habría una especie de “ley general de la memoria”, teorizada por Henri Rousso, según la cual la percepción del pasado, especialmente del traumático, se modifica cada veinte o veinticinco años⁷⁴.

No pienso que exista una “realidad”, un “sujeto”, una “cosa” que podamos llamar “memoria colectiva” o “memoria generacional”, debido entre otras razones a que ni siquiera la memoria del individuo es un reflejo, una huella del pasado, en el sentido platónico del cuño del anillo sobre el bloque de cera. Ni los grupos tienen de por sí memoria, ni los pasados producen diversas y cambiantes memorias, ni el tiempo histórico conforma y cambia memorias. Tampoco existe ninguna “ley” que de cuenta de cómo evoluciona “la

⁷¹ JULIÁ, S., “Memoria, historia...” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra...*, *op.cit.*, pág. 77.

⁷² ARÓSTEGUI, J., “Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil” en ARÓSTEGUI, J. & GODICHEAU, F. (Eds.), *Guerra Civil...*, *op.cit.*, pág. 77.

⁷³ Francisco Ayala parece entender por “memoria histórica” una representación del pasado histórico que no forma parte de la experiencia personal y al mismo tiempo reduce el campo de acción de la memoria individual o verdadera memoria al recuerdo de aquello que se ha vivido. No puedo estar de acuerdo ni con lo uno ni con lo otro.

⁷⁴ JULIÁ, S., “Memoria, historia...” en JULIÁ, S. (Dir.), *Memoria de la guerra...*, *op.cit.*, pág. 17-18 y 69-71.

percepción del pasado”. Todo eso, lejos de ser hechos reales, constituye una manera metafórica de hablar sobre la memoria de los individuos en medios sociales diversos y cambiantes, de los individuos que recuerdan en común con otros individuos y transmiten, comparten, comunican y modifican las imágenes del pasado que toman como recuerdos y que no son reflejo o huella del mismo ni tampoco meras fantasías. La memoria trata del pasado real y en consecuencia hay algo más que imaginación en ella. La memoria es conocimiento inseparable de las emociones y de los juicios de valor, como cualquier otra forma de conocimiento incluido el saber histórico, y por ello el conocimiento nunca es completamente objetivo ni tampoco meramente subjetivo. La memoria es conocimiento, pero conocimiento orientado por la necesidad de intervenir en el presente, de actuar, de hacer frente a los problemas cotidianos de la existencia. Por eso la memoria resulta inseparable del uso práctico del pasado con fines diversos, de supervivencia, de identidad, de legitimación o cuestionamiento de un determinado orden establecido. La memoria se relaciona con el saber cotidiano, con la conciencia aplicada a los problemas del día a día, con la ideología en sentido amplio o si se prefiere con la mentalidad, a diferencia de la historia que es saber guiado por un tipo de conciencia crítica, conocimiento contrastado y compartido por un grupo de personas, en busca de razones convincentes y verdades plausibles, en un tiempo en que hemos dejado de creer en certezas totales y absolutas.

El problema, por tanto, es explicar cómo los individuos que comparten experiencias de una época llegan a elaborar imágenes del pasado comunes, que tienen para ellos el significado de recuerdos comunes o memoria colectiva; cómo los individuos socialmente producen representaciones unidas a unos valores también compartidos, y el uso práctico que de esa memoria hacen de cara a la acción en el presente. En la actualidad hay una gran confusión al estar dándose de manera simultánea tres fenómenos diferentes relacionados con la memoria. El primero es la constante presencia de un pasado que, a pesar del tiempo transcurrido, se resiste a convertirse en pasado histórico y sigue vivo, un pasado no transformado sólo en objeto de estudio y muy frecuentado por los pocos testigos que todavía quedan, por aquellos que se consideran herederos de las víctimas, por los medios de comunicación que alimentan y difunden numerosas cuestiones relacionadas con ese tipo de memoria. También por los políticos que han percibido el interés social que la memoria despierta, por los escritores y artistas que buscan nuevas formas de traer al presente las emociones del pasado, por un amplio y heterogéneo grupo de personas que se acercan al pretérito por motivos diversos, en algunos casos por la sencilla razón de que el pasado reciente y traumático “vende”. El segundo fenómeno, a diferenciar del anterior, es el interés creciente por el estudio histórico de los discursos y las políticas de la memoria en diferentes culturas y épocas, por los distintos usos del pasado con el fin de configurar identidades (nacionales, estatales), legitimar poderes etc. Por último, también encontramos una atención creciente y multidisciplinar en el medio académico (neurobiólogos, antropólogos, sociólogos, filósofos) por la forma variable y cambiante que los individuos, los grupos y las sociedades tienen de recordar, de traer el pasado al presente de un modo que resulta característico de la especie humana, por medio de la memoria.

En ese contexto, la memoria colectiva e histórica en España, concebida como un tipo de discurso político referido al recuerdo del pasado traumático de la Guerra Civil y del franquismo, tiene mucho en común con otras formas de memoria similares, con la memoria de los acontecimientos traumáticos característica de la Europa de la posguerra, la del

trauma colectivo del fascismo y del nazismo, de la Segunda Guerra Mundial y de los regímenes comunistas, y la lucha contra el olvido de las víctimas. La misma obsesión por un “pasado que no quiere pasar”⁷⁵ con cierto retraso en España, pero al fin hemos entrado de lleno en lo que Tony Judt denomina la “memoria europea contemporánea”⁷⁶, es decir, en la cultura de la memoria del pasado reciente y traumático. La misma preferencia por el recuerdo personal de la víctima, por la memoria del testigo, por la “memoria viva” frente a la historia distanciada y fría. La misma necesidad de “posmemoria”, de “memoria prótesis”⁷⁷. El mismo culto al “deber de memoria”. Sin embargo, también las diferencias son notables. La “memoria europea contemporánea”, el “deber de memoria”, la “emergencia de la memoria” remiten principalmente a la memoria del Holocausto. Memoria nueva y de consenso frente al “negacionismo”, llevó a una plétora de iniciativas para la reparación moral, política y judicial de las víctimas que insiste en la “singularidad” del genocidio judío por los nazis y sus cómplices y en el “mal radical” engendrado por la cultura europea y la modernidad occidental. Dicha memoria emergente a partir de los años setenta y ochenta no es la memoria del antifascismo que se apagaba entonces, una memoria surgida en un contexto de división y enfrentamiento debido a la “guerra civil” de intensidad extremadamente desigual que hubo en Europa occidental entre partidarios y resistentes al fascismo (en un extremo el amplio consenso social propiciado por el nazismo en Alemania, en el otro la guerra civil española provocada por un golpe militar de tintes fascistas)⁷⁸. La “memoria contemporánea” en España no podía remitir al Holocausto sino al antifascismo, y ha surgido como discurso público en fecha reciente cuando apenas quedan testigos, mucho después que en Europa occidental por la larga duración del franquismo y las peculiaridades de la transición a la democracia. Por ese motivo resulta un artefacto cultural o “memoria prótesis” para hacer frente a una carencia de la que se ha ido tomando conciencia en los últimos años y no debe extrañarnos la controversia que suscita, pese a que tiene lugar en una sociedad distinta de la de la transición y a una enorme distancia de la de los años treinta y cuarenta

Por último, la “emergencia de la memoria”, el auge de estos discursos de la memoria, la obsesión por el pasado histórico reciente, este culto a la memoria tan propio de nuestros días ¿obedece sólo a la profundidad y persistencia del trauma colectivo? Andreas Huyssen considera que el pasado es constantemente evocado para proveer aquello que no logró brindar el futuro en los imaginarios previos del siglo XX. De ahí el desplazamiento de los “futuros presentes” modernistas por los “pasados presentes” posmodernistas⁷⁹. Si es así, ¿quizás a los inconformistas, a los críticos de la sociedad actual, les falta imaginación para inventar futuros plausibles? Especialmente llamativo resulta en España que la izquierda se sienta atraída y con razón por la fuerza y la energía de la cultura republicana. Dicha fuerza y energía transformadora, cortada violentamente por el triunfo de la dictadura de Franco,

⁷⁵ La frase fue utilizada por primera vez por Ernst NOLTE en el título de un artículo publicado el 6 de junio de 1986 en el *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, recogido en el libro *Historikerstreit..., op.cit.*

⁷⁶ JUDT, T., *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*. Madrid, Taurus, 2006, pág.1145-1183.

⁷⁷ ROBIN, R., *La mémoire saturé*. Paris, Éditions Stock, 2003, pág. 337-375.

⁷⁸ Se trata de una “guerra civil” distinta de la que señala Nolte a propósito de la revolución bolchevique y su expansión en Europa, porque no opone comunismo y anticomunismo sino fascismo y antifascismo.

⁷⁹ HUYSEN, A., *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002, pág. 13-40.

contrasta con la superficialidad, la poca capacidad de ir a la raíz de los problemas y la levedad del actual discurso del cambio. Sin embargo, para evitar mistificaciones, convendría tener en cuenta que los futuros imaginados durante la Segunda República no son los nuestros allí donde se ha ido más lejos con la actual democracia en los derechos sociales reconocidos y en la organización del Estado. Tampoco pueden serlo en la medida en que algunos de aquellos futuros los vemos hoy como utopías irrealizables por las que murieron inútilmente gran cantidad de personas. ¿Hay otros futuros posibles que nos permitan abrigar de nuevo la esperanza de acabar con las injusticias del presente? Desestabilizados y en plena incertidumbre, nos hemos quedado sin tradiciones vivas que ayuden a pensar futuros en un mundo donde todo corre muy deprisa y abundan las recreaciones del pretérito para usos efímeros en el presente. ¿Estamos, como indica Huysen, en una época “que apela a la memoria porque la ha abandonado”?

El pasado volátil, atomizado, inaprensible en su “sustancia”, en su “objetividad”, en su “esencia”, en su “realidad intrínseca”, nos perturba, nos obsesiona, nos angustia. Recurrimos cada vez más a la terapia de la memoria, pero ésta sólo acrecienta nuestros temores. El pasado como tal no vuelve, por supuesto, y para colmo se conserva muy poco tiempo vivo en nuestra sociedad a través del paisaje, los objetos, las memorias. ¿Puede proporcionar la historia un conocimiento distinto del de una memoria que constantemente se recrea sobre algo tan inestable como hoy resulta el pasado? La materia también ha perdido la vieja “sustancia” y la antigua “objetividad”, ha quedado a merced del juego incierto de las partículas elementales, de cuatro fuerzas de momento imposibles de unificar, en un mundo en el que a escala macroscópica y microscópica los sucesos ocurren de distinto modo, en un universo repleto de materia y de energía “oscuras”. Sin embargo, no por ello sabemos menos que antes, todo lo contrario. La historia haría bien en concebir su trabajo de acuerdo con unas ciencias que no se proponen metas inalcanzables: “totalidad”, “objetividad”, “unicidad”. Quizás de esa manera contribuya mejor a darle a nuestra sociedad la dimensión temporal que necesita para liberarla de la tiranía del presente.

En resumen, los discursos de la memoria histórica en España son manifestaciones de un fenómeno social y cultural reciente. Se sitúan en el contexto del auge de la memoria a partir de los años ochenta en Europa, con la peculiaridad de haber surgido entre nosotros a finales de los noventa, de estar centrados en el conflicto entre fascismo y antifascismo, y de referirse a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura de Franco. Los discursos políticos y mediáticos de la memoria histórica en España, como en general todos los de la memoria contemporánea en Europa, tratan de la memoria de un pasado que muchos piensan debería permanecer vivo como forma de reparar la doble injusticia cometida con las víctimas, con su persona y con su recuerdo. Al igual que la memoria individual y colectiva, buscan traer el pasado al presente, revivirlo y establecer con él un lazo directo, de continuidad no interrumpida, para lo cual esos discursos necesitan crear lazos afectivos con el pretérito y no verlo como un pasado histórico y desde la distancia de un presente que se sabe distinto. Sin embargo, a diferencia de la memoria tradicional, que permanecía individual y socialmente viva, los discursos de la memoria histórica parten de una continuidad interrumpida, tal es en nuestras sociedades la velocidad del cambio en lo que atañe a la experiencia del pasado. De ahí el énfasis en “recuperar la memoria” y “salir del olvido”. A falta de una memoria que mantenga individual y socialmente vivos los recuerdos del pasado (en la familia o en otros grupos, a través de la escuela, por medio de la “historia-memoria”), los nuevos medios de

comunicación, los avances técnicos y las nuevas formas de creación artística (de ahí la activa presencia de periodistas, escritores, realizadores de cine o de televisión, el papel cada vez más importante de internet) producen en nuestros días una abundante memoria virtual en sociedades cada vez con menos memoria individual y colectiva. Ese nuevo tipo de memoria o memoria prótesis, distinto de la memoria tradicional, también lo es de la historia elaborada por los historiadores porque sigue persiguiendo el objetivo de traer el pasado al presente y no de convertirlo en objeto de estudio. La diferencia principal entre esa y cualquier otra clase de memoria y el trabajo llevado a cabo por los historiadores no está en que una sea subjetiva y la otra objetiva, en que la memoria sea plural y vaya unida a los usos del pasado en el presente, mientras la historia manifieste una forma única y proporcione un saber acumulativo en estado puro, no contaminado por las prácticas sociales y políticas del momento, superpuesto a las variables circunstancias de cada presente. La diferencia se encuentra en el distinto carácter de uno y otro tipo de conocimiento y de los usos que respectivamente propician.